

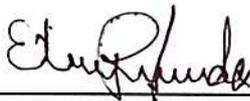
ACTA DE POSESIÓN No. 475

En la fecha de esta Acta, la **Secretaria General del SENA**, Doctora **Katerine Grimaldos Robayo**, posesionó a la señora **Erika María Pineda Hoyos**, portador(a) de la Cédula de Ciudadanía No. 39.450.318, en el cargo de **Subdirector de Centro Grado 02 del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia (IDP 8069)**, para el cual fue encargada mediante la Resolución No. 1-02202 del 01 NOV 2023, proferida por este Despacho.

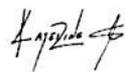
La Posesionada jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación se infringen los artículos 126 y 128 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 "*Único Reglamentario del Sector de la Función Pública*" (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), la Posesionada declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad Bogotá D.C., el 01 NOV 2023



Firma del Posesionado (a)



Firmado digitalmente por
GIGIOLY KATERINE
GRIMALDOS ROBAYO

Katerine Grimaldos Robayo
Secretaria General

Proyectó: Adriana Marcela Barrero Vallejo – Contratista Grupo de Relaciones Laborales

Revisó: Camilo Andrés Portillo Pico – Contratista Grupo de Relaciones Laborales

Revisó: César Augusto Ojeda Galindo – Asesor Contratista Secretaria General

Vo.Bo: Yeimy Natalia Peraza Moreno – Coordinadora del Grupo de Relaciones Laborales

